

Altamar Buyout Europa, F.C.R
(En Liquidación)

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Altamar Buyout Europa, F.C.R. (En Liquidación) por encargo de los administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Altamar Buyout Europa, F.C.R. (En Liquidación) (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Valoración de las inversiones financieras a largo plazo

De acuerdo con el reglamento de gestión del Fondo, el objeto social de Altamar Buyout Europa, F.C.R. (En Liquidación) consiste en la toma de participaciones de las entidades permitidas por la legislación vigente.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto del Fondo está fundamentalmente invertido en el capital de determinados vehículos de inversión. La política contable del Fondo se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 6 de las mismas se detallan las inversiones financieras a largo plazo en las que se materializa el Patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2020.

Identificamos esta área como uno de los aspectos más relevantes a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de dichas inversiones tiene en el cálculo de su Patrimonio neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

Ver notas 4 y 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar si son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.

La Sociedad gestora nos ha proporcionado el cálculo del valor razonable de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo. Hemos contrastado dicho cálculo con los resultados obtenidos de nuestro trabajo basándonos, principalmente, en las cuentas anuales auditadas de los vehículos de inversión en los que participa el Fondo, a excepción del Fondo 1 por estar en proceso de liquidación.

Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias en la valoración de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo, que puedan considerarse significativas.

Proceso de Liquidación del Fondo

Tal y como se menciona en la nota 1 de la memoria adjunta, con fecha 27 de enero de 2020, los administradores la Sociedad gestora de Altamar Buyout Europa, F.C.R. (En Liquidación), han acordado la disolución y liquidación del Fondo, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Nuestros procedimientos de auditoría se han centrado en:

- Obtención y lectura del acta del Consejo de Administración de la Sociedad gestora, en la que se toma el acuerdo de liquidación del Fondo.
- Obtención de la comunicación a la C.N.M.V. de la liquidación del Fondo.
- Comprobación de la adecuación de la información incluida en la memoria de las cuentas anuales adjuntas, describiendo la situación del Fondo al estar en liquidación

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Como consecuencia, tal y como se menciona en la nota 2 de las cuentas anuales adjuntas, los administradores de la Sociedad gestora del Fondo han formulado las cuentas anuales del Fondo a 31 de diciembre de 2020, bajo principios contables distintos a los de empresa en funcionamiento. Debido a que la aplicación de principios distintos a los de empresa en funcionamiento es uno de los juicios más significativos utilizados por los administradores de la Sociedad gestora del Fondo, para la formulación de las cuentas anuales adjuntas, consideramos este aspecto como uno de los más relevantes de nuestra auditoría.	Para una muestra de operaciones de enajenación de inversiones realizadas en el ejercicio, obtención de la documentación soporte en la que se indican las condiciones de dichas enajenaciones, así como el adecuado registro y liquidación de las citadas operaciones en base a la documentación obtenida. De las pruebas anteriores, hemos comprobado que resulta adecuada la aplicación de principios contables distintos a los de empresa en funcionamiento.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gema M^a Ramos Pascual (22788)

30 de abril de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/10981

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020
e Informe de gestión del ejercicio 2020

ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	2020	2019
ACTIVO CORRIENTE		2 405 472,50	7 219 608,72
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	2 376 086,52	6 980 814,45
Periodificaciones		26,33	163,23
Inversiones financieras a corto plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudores	8	29 359,65	238 631,04
Otros activos corrientes		-	-
ACTIVO NO CORRIENTE		263 140,00	301 829,81
Activo por impuesto diferido		-	-
Inversiones financieras a largo plazo	6	263 140,00	301 829,81
Instrumentos de patrimonio		263 140,00	301 829,81
De entidades objeto de capital riesgo		263 140,00	301 829,81
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
De entidades objeto de capital riesgo		-	-
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inmovilizado material		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
TOTAL ACTIVO		2 668 612,50	7 521 438,53

ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresado en Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2020	2019
PASIVO CORRIENTE		3 516,25	14 140,17
Periodificaciones		-	-
Acreedores y cuentas a pagar	9	3 516,25	14 140,17
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Otros pasivos corrientes		-	-
PASIVO NO CORRIENTE		-	-
Periodificaciones		-	-
Pasivo por impuesto diferido		-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Provisiones a largo plazo		-	-
Otros pasivos no corrientes		-	-
TOTAL PASIVO		3 516,25	14 140,17
PATRIMONIO NETO		2 665 096,25	7 507 298,36
FONDOS REEMBOLSABLES	10	2 320 901,57	6 181 220,22
Capital		-	-
Escriturado		-	-
Menos: Capital no exigido		-	-
Partícipes		1 381 220,28	12 029 568,19
Prima de emisión		-	-
Reservas		-	-
Instrumentos de capital propios		-	-
Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio		939 681,29	(5 848 347,97)
Dividendo a cuenta		-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO		344 194,68	1 326 078,14
Activos financieros disponibles para la venta	6	344 194,68	1 326 078,14
Operaciones de cobertura		-	-
Otros		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO)		2 668 612,50	7 521 438,53



ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresado en Euros)

CUENTAS DE ORDEN	Nota	2020	2019
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		94 666 403,67	95 182 533,16
Avales y garantías concedidos		-	-
Avales y garantías recibidos		-	-
Compromisos de compra de valores	6	94 666 403,67	95 182 533,16
De empresas objeto de capital riesgo		94 666 403,67	95 182 533,16
De otras empresas		-	-
Compromiso de venta de valores		-	-
De empresas objeto de capital riesgo		-	-
De otras empresas		-	-
Resto de derivados		-	-
Compromisos con socios o partícipes		-	-
Otros riesgos y compromisos		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		422 696 251,88	422 668 648,66
Patrimonio total comprometido	10	305 000 000,00	305 000 000,00
Patrimonio comprometido no exigido		91 500 008,00	91 500 008,00
Activos fallidos		-	-
Pérdidas fiscales a compensar	14	26 196 243,88	26 168 640,66
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		-	-
Deterioro capital inicio grupo		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		517 362 655,55	517 851 181,82

ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en Euros)

	Nota	2020	2019
Ingresos financieros	11.a	0,51	39 821,41
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		0,51	39 821,41
Otros ingresos financieros		-	-
Gastos financieros	11.b	-	(22 406,94)
Intereses y cargas asimiladas		-	(22 406,94)
Otros gastos financieros		-	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto)		976 930,08	(5 196 059,23)
Resultados por enajenaciones (netos)	11.c	977 055,06	(5 267 704,18)
Instrumentos de patrimonio		977 055,06	(5 267 704,18)
Valores representativos de deuda		-	-
Otras inversiones financieras		-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		-	-
Diferencias de cambio (netas)		(124,98)	71 644,95
Otros resultados de explotación		-	(106 647,07)
Comisiones y otros ingresos percibidos		-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
Otras comisiones e ingresos		-	-
Comisiones satisfechas		-	(106 647,07)
Comisión de gestión	12	-	(106 647,07)
Otras comisiones y gastos		-	-
MARGEN BRUTO		976 930,59	(5 285 291,83)
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación	13	(37 249,30)	(563 056,14)
Amortización del inmovilizado		-	-
Excesos de provisiones		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		939 681,29	(5 848 347,97)
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Deterioro de resto de activos (neto)		-	-
Otros		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		939 681,29	(5 848 347,97)
Impuesto sobre beneficios	14	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		939 681,29	(5 848 347,97)

ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresado en Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>939 681,29</u>	<u>(5 848 347,97)</u>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	<u>(981 883,46)</u>	<u>4 054 553,95</u>
Por valoración de instrumentos financieros	<u>(981 883,46)</u>	<u>4 054 553,95</u>
Activos financieros disponibles para la venta	<u>(981 883,46)</u>	<u>4 054 553,95</u>
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>-</u>	<u>-</u>
Por valoración de instrumentos financieros	<u>-</u>	<u>-</u>
Activos financieros disponibles para la venta	<u>-</u>	<u>-</u>
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	<u>(42 202,17)</u>	<u>(1 793 794,02)</u>

ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Fondos reembolsables					
	Participes	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables
SALDO FINAL DEL AÑO 2019	12 029 568,19	-	-	-	(5 848 347,97)	6 181 220,22
Ajustes por cambios de criterio 2019	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2019	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2020	12 029 568,19	-	-	-	(5 848 347,97)	6 181 220,22
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	939 681,29	939 681,29
Operaciones con participes	(4 799 999,94)	-	-	-	-	(4 799 999,94)
Suscripciones	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	(4 799 999,94)	-	-	-	-	(4 799 999,94)
Aplicación del resultado del ejercicio	(5 848 347,97)	-	-	-	5 848 347,97	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2020	1 381 220,28	-	-	-	939 681,29	2 320 901,57
					344 194,68	2 665 096,25

3

ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresado en Euros)

C) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Fondos reembolsables						Total Patrimonio neto
	Participes	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	
SALDO FINAL DEL AÑO 2018	23 874 337,95	531 125,50	(216 106,61)	-	10 340 211,29	34 529 568,13	31 801 092,32
Ajustes por cambios de criterio 2018	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2018	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2019	23 874 337,95	531 125,50	(216 106,61)	-	10 340 211,29	34 529 568,13	31 801 092,32
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(5 848 347,97)	(5 848 347,97)	4 054 553,95 (1 793 794,02)
Operaciones con participes	(22 499 999,94)	-	-	-	-	(22 499 999,94)	(22 499 999,94)
Suscripciones	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	(22 499 999,94)	-	-	-	-	(22 499 999,94)	(22 499 999,94)
Aplicación del resultado del ejercicio	10 340 211,29	-	-	-	(10 340 211,29)	-	-
Otras variaciones del patrimonio	315 018,89	(531 125,50)	216 106,61	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2019	12 029 568,19	-	-	-	(5 848 347,97)	6 181 220,22	1 326 078,14 7 507 298,36

ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresado en Euros)

	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	161 813,70	(1 219 160,64)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	939 681,29	(5 848 347,97)
Ajustes del resultado	(976 652,47)	5 321 934,66
Amortización del inmovilizado	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	-	-
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(977 055,06)	5 267 704,18
Ingresos financieros	(0,51)	(39 821,41)
Gastos financieros	-	22 406,94
Diferencias de cambio	(124,98)	71 644,95
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otros ingresos y gastos	528,08	-
Cambios en el capital corriente	198 784,37	(710 161,80)
Deudores y otras cuentas a cobrar	209 271,39	3 136 637,39
Otros activos corrientes	136,90	272,01
Acreedores y otras cuentas a pagar	(10 623,92)	(3 838 960,40)
Otros pasivos corrientes	-	(8 110,80)
Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	0,51	17 414,47
Pagos de intereses	-	(22 406,94)
Cobros de dividendos	-	9 330,42
Cobros de intereses	0,01	9 847,60
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	-	-
Otros cobros / pagos	0,50	20 643,39
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	33 333,33	29 311 009,13
Pagos por inversiones	-	(116 314,10)
Inversiones financieras	-	(116 314,10)
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	33 333,33	29 427 323,23
Inversiones financieras	33 333,33	29 427 323,23
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(4 799 999,94)	(22 499 999,94)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	(4 799 999,94)	(22 499 999,94)
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio	(4 799 999,94)	(22 499 999,94)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	124,98	(71 644,95)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(4 604 727,93)	5 520 203,60
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	6 980 814,45	1 460 610,85
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	2 376 086,52	6 980 814,45

ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

1. Actividad e información de carácter general

a) Actividad

Altamar Buyout Europa, F.C.R. (en adelante el Fondo) fue constituido el 7 de febrero de 2005 como Fondo de Capital Riesgo (F.C.R.) al amparo de la Ley 1/1999, de 5 de enero, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda. El Fondo está inscrito en el Registro Mercantil de Madrid (C.I.F. - V84231752), tomo 20.926, folio 144, hoja M-371053 y en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V. con el número 43 y con ISIN – ES0108904030.

El Fondo tiene su domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana, 91.

El Fondo es un Fondo de Capital Riesgo administrado por la Sociedad Gestora Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante la Sociedad Gestora), cuyo objeto social es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

La Sociedad Gestora fue constituida el 27 de octubre de 2004 como Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo. Con fecha 16 de febrero de 2016, la Sociedad Gestora se ha transformado en una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva mediante la inscripción de la misma en el registro de la C.N.M.V.

El objeto social de la Sociedad Gestora es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

Tanto la Sociedad Gestora como el Fondo, se encuentran regulados por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. La Sociedad Gestora está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid (C.I.F. - A84144625), tomo 20.619, folio 185, hoja M-365063 y en el Registro de la C.N.M.V. con el número 247.

ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

Adicionalmente el Fondo está sometido a la normativa legal específica de las Entidades de Capital Riesgo, recogida por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital Riesgo, modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la C.N.M.V.

En relación con la regulación indicada anteriormente, deben destacarse los siguientes aspectos:

- El artículo 13 de la Ley 22/2014, se establece que las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable en acciones y participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo tiene invertido un 11,338% de su activo computable en inversiones objeto de su actividad, entendiéndose éste como el patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, en inversiones objeto de su actividad, teniendo en cuenta que la posición de tesorería del Fondo no se considera como una inversión objeto de su actividad. El Fondo no cumple con el ratio expuesto dado que se encuentra en periodo de liquidación.

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo tenía invertido un 4,887% de su activo computable en inversiones objeto de su actividad, entendiéndose éste como el patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, en inversiones objeto de su actividad, teniendo en cuenta que la posición de tesorería del Fondo no se considera como una inversión objeto de su actividad. El Fondo no cumple con el ratio expuesto dado que se encuentra en periodo de liquidación.

- El artículo 16 de la citada Ley, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 4 de la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no cumple con dicho requerimiento. El Fondo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentra en fase de liquidación, motivo por el cual se han generado dichos incumplimientos.

b) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

A lo largo del ejercicio 2020, el Fondo ha reembolsado a sus partícipes el 1,57% de sus compromisos de inversión respectivamente, por un importe total de 4.799.999,94 euros, por lo que la cuenta de partícipes, al 31 de diciembre de 2020, asciende a un importe de 1.381.220,28 euros (Nota 10).

ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

El reglamento del Fondo establece un plazo de duración de 12 años, a contar desde su constitución, pudiéndose ampliar en 4 periodos sucesivos de un año cada uno, por la decisión de la Sociedad Gestora, previo acuerdo de la Junta de Partícipes. Con fecha 24 de enero de 2018 la Junta de Partícipes del Fondo acordó prorrogar la duración inicial del Fondo por un período de un año adicional. Con fecha 7 de febrero de 2020 se ha terminado la última prórroga acordada. Con fecha 27 de enero de 2020 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha acordado por unanimidad declarar disuelto el Fondo, por el cumplimiento del término para el que se constituyó, abriéndose en consecuencia el periodo de liquidación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento de Gestión, la Sociedad Gestora actuará como liquidadora del Fondo, que procederá con la mayor diligencia y en el más breve plazo posible a enajenar los valores y activos del Fondo y a satisfacer y percibir los créditos de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Gestión y en el artículo 37 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. La Sociedad Gestora ha comunicado el acuerdo de disolución del Fondo a la CNMV con fecha 30 de enero de 2020.

c) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, en fecha 29 de marzo de 2021, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del Fondo del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2020.

ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del mismo, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de la aplicación al Fondo, establecido en la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre el marco normativo de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento y en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores cuando se haya acordado apertura de la liquidación, desarrollado como norma complementaria del Plan General de Contabilidad. Por tanto, tal y como se explica en los siguientes párrafos y dado que con fecha 27 de enero de 2020 los administradores de la Sociedad Gestora acordaron su disolución y posterior liquidación (Nota 1), en el ejercicio 2020 se ha aplicado específicamente la mencionada Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

La Resolución mencionada anteriormente desarrolla, como norma complementaria del Plan General de Contabilidad, el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento y es de aplicación obligatoria para todas las entidades cualquiera que sea su forma jurídica, que deban aplicar el Plan General de Contabilidad, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y las normas de adaptación de los citados textos (como es el caso de la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sucesivas modificaciones), cuando se haya acordado la apertura de la liquidación. La aplicación de la Resolución supone que la valoración de los elementos patrimoniales está dirigida a mostrar la imagen fiel de las operaciones tendentes a realizar el activo, cancelar sus deudas y, en su caso, repartir el patrimonio resultante.



ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

Puesto que la Resolución mencionada en el párrafo anterior es una norma de obligado cumplimiento, al ser emitida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en aplicación de la habilitación que le concede el propio Reglamento que desarrolla el Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1.514/2007, de 16 de noviembre), que dicha resolución es una norma que desarrolla y complementa el mencionado Plan General de Contabilidad y puesto que dicho Plan General de Contabilidad y sus desarrollos son de aplicación subsidiaria a los Fondos de Capital Riesgo en todo lo establecido expresamente en su legislación específica (en el caso del Fondo en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sucesivas modificaciones), los Administradores de la Sociedad Gestora, dado que acordaron la disolución y posterior liquidación del Fondo, han formulado estas cuentas anuales sobre la base del marco normativo de la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, considerando las reglas específicas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sucesivas modificaciones.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros, salvo mención expresa al respecto.

b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

c) Juicios y estimaciones

Las inversiones del Fondo en Entidades Participadas, que no se consideran empresas del grupo o asociadas a largo plazo, son valoradas en función del último valor liquidativo publicado por las Sociedades Gestoras de éstas, tal y como indica la Norma 11ª de la Circular 11/2008, y sucesivas modificaciones.

d) Aspectos críticos de la valoración y valoración de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro, que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.



ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Sin embargo, no cabe esperar que las estimaciones realizadas por la Sociedad Gestora causen un ajuste material en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Desde diciembre de 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pudiera tener la crisis al por el COVID-19, no afecta a los principios distintos a los de empresa en funcionamiento.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

f) Comparación de la información y cambios de estimación

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios en las estimaciones contables respecto de los aplicados en el ejercicio 2019.

g) Principios distintos a los de empresa en funcionamiento

Con fecha 27 de enero de 2020 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo ha decidido proceder a la liquidación del Fondo. Por ese motivo, ha decidido formular las cuentas anuales bajo principios contables distintos a los de empresa en funcionamiento. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo considera que no se hubieran producido diferencias significativas si las mismas se hubieran formulado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

3. Propuesta de aplicación de resultados

La distribución del resultado del ejercicio 2020 que la Sociedad Gestora del Fondo propone, se detalla a continuación:

	<u>Propuesta 2020</u>
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias	<u>939 681,29</u>
Aplicación	
Partícipes	<u>939 681,29</u>
	<u>939 681,29</u>

4. Normas de registro y valoración

a) Activos financieros

i) Inversiones financieras a corto y a largo plazo

Las inversiones financieras a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

- Valores representativos de deuda

Corresponde a las inversiones por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos u otros valores de renta fija, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos.

b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.



ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

No obstante lo anterior, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la Entidad Participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores se valoran al patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Para llevar a cabo la valoración de las participaciones, la Sociedad Gestora ha utilizado las valoraciones recibidas de las Entidades Participadas. Dichas valoraciones generalmente se rigen por los criterios de valoración publicados por la E.V.C.A. (European Venture Capital Association) para las Entidades Participadas.

Los estados financieros de las Entidades Participadas son auditados anualmente siendo además objeto de unas revisiones, no auditadas, de los estados financieros trimestrales y/o semestrales. En dichos estados financieros se recoge también la valoración de la cartera, la cual aparece en los estados financieros y/o notas relativas a los mismos, en función de las normativas contables aplicables en cada jurisdicción.



ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado. Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

i) Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:
 - * Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
 - * Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono al Patrimonio neto.



ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

d) Compra-venta de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital Riesgo se registra por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance de situación dentro del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de capital riesgo o del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De otras empresas, dependiendo de si la Entidad Participada cumple las características establecidas en el artículo 14 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Se contabilizan en el activo de balance de situación dentro del epígrafe de Instrumentos de Patrimonio, del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que el Fondo tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

Por los desembolsos pendientes no exigidos se reconoce una cuenta correctora del activo correspondiente, hasta el momento en que dichos desembolsos sean reclamados o exigidos, en cuyo caso se reconoce un pasivo por la parte pendiente de desembolso.

e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Partícipe a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el Órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

f) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que el Fondo no haya cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se haya retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad de la Sociedad para transmitir dicho activo.

g) Pasivos financieros

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.



ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos financieros o pasivos financieros mantenidos para negociar, que se tratan de manera análoga a los activos financieros mantenidos para negociar.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tiene en balance ningún pasivo financiero.

h) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Fondo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance de situación.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

i) Baja del balance de pasivos financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.



ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las Cuentas Anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Fondo incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tiene en el balance de situación ninguna provisión ni pasivo contingente.

k) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo.

La adquisición por parte del Fondo de sus propias participaciones se registra en el Patrimonio neto con signo negativo por el valor razonable de la contraprestación entregada. La amortización de las acciones propias da lugar a la reducción del capital por el importe del nominal de dichas acciones. La diferencia, positiva o negativa, entre la valoración y el nominal de las acciones se carga o abona, respectivamente, a cuentas de Reservas.

Las diferencias obtenidas en la enajenación de participaciones propias se registran en el Patrimonio neto en cuentas de Reservas.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a las operaciones con instrumentos de patrimonio propio se registran directamente contra el Patrimonio neto como menores Reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minora o aumenta los pasivos o activos por impuesto corriente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no tiene en el balance de situación instrumentos de patrimonio propios.

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por el Fondo a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.



ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

m) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, mientras que los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de dichos activos. Este criterio también se aplica al reconocimiento de los derechos por compensación de pérdidas fiscales.

n) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Fondo.

Se consideran partidas monetarias la tesorería, los valores representativos de deuda, los préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.



ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

Se consideran partidas no monetarias aquellas no incluidas como partidas monetarias, es decir, que se vayan a recibir o pagar con una cantidad no determinada ni determinable de unidades monetarias, entre ellas el inmovilizado material, inmovilizado intangible, instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio que cumplen los requisitos anteriores.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado a la fecha de transacción.

Las partidas monetarias se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias, tanto positivas como negativas, que surgen así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de valoración, imputándose las diferencias de cambio a patrimonio o a la cuenta de pérdidas y ganancias, de manera análoga a las variaciones del valor razonable del activo en cuestión.

Las partidas no monetarias valoradas a coste se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, aplicando el tipo de cambio de la fecha de valoración a los efectos de determinar la corrección valorativa por deterioro, en su caso.

5. Gestión de riesgos - Exposición al riesgo

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad Gestora valora la cartera de Entidades Participadas utilizando como base los criterios seguidos por cada gestor para la determinación del valor de su cartera. En Europa y EE.UU., los fondos de Private Equity típicamente valoran sus carteras a "Fair Market Value" de acuerdo con lo establecido en la FASB 157 y los criterios del IFRS y, por tanto, utilizan criterios similares, que se adecúan generalmente a los criterios establecidos por la European Venture Capital Association "EVCA".



ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

b) Riesgo de crédito

La Sociedad Gestora estima que el riesgo de crédito del Fondo es relativamente bajo ya que, por un lado el Fondo únicamente se encuentra apalancado con la línea de crédito contratada con Bankia S.A., para hacer frente a los pagos a cuenta del Impuesto sobre beneficios realizados a lo largo del ejercicio 2020 y 2019, por otro, el Reglamento del Fondo establece un mecanismo para solventar posibles situaciones de "partícipes en mora", que favorece de forma significativa la transmisión por parte de un partícipe de su posición en el Fondo a un tercero con anterioridad a una posible situación de mora, ya que de lo contrario, el partícipe incumplidor que entrase en situación de "partícipe en mora" podría llegar a perder todo lo desembolsado hasta esa fecha.

c) Riesgo tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es poco significativo, ya que el únicamente el Fondo tiene asociado a un tipo de interés la posición de Tesorería del mismo y la línea de crédito contratada con Bankia, S.A., tanto a nivel de depósitos bancarios, imposiciones a plazo fijo, repos y/u otros activos del mercado monetario.

d) Riesgos de tipo de cambio

El Fondo tiene dos inversiones en otros Fondos denominadas en moneda distinta al euro (Nota 6). La Sociedad Gestora no ha estimado oportuno contratar ningún tipo de cobertura para eliminar este riesgo debido a la dificultad de estimar el momento y la cuantía de las distribuciones que se van a recibir de las Entidades Participadas.

e) Riesgo de liquidez

La Entidad Gestora cuenta en todo momento con una posición de tesorería amplia para atender las necesidades de desembolsos por parte del Fondo. Dicha liquidez proviene de la suscripción y desembolso efectuado por los partícipes a solicitud de la Sociedad Gestora. Asimismo, la Sociedad Gestora realiza estimaciones de futuros desembolsos para planificar y establecer con suficiente antelación el calendario de solicitud de nuevas suscripciones y desembolsos por parte de los partícipes.

Debido a la disolución, acordada por los administradores el 27 de enero de 2020 y a la apertura del periodo de liquidación del Fondo, la gestión de los riesgos financieros está dirigida a las operaciones tendentes a realizar el activo, cancelar sus deudas y repartir el patrimonio resultante.

ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

f) Riesgo operacional

La Sociedad Gestora estima que el Fondo tiene un riesgo operacional significativamente más reducido que el de la mayor parte de fondos tradicionales, ya que tanto desde el punto de vista del activo (inversiones en otros Fondos), como del pasivo (solicitudes de desembolso a partícipes), el número de operaciones al año es muy limitado.

6. Inversiones financieras a largo plazo

El desglose del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Instrumentos de patrimonio:		
De entidades objeto de capital riesgo	263 140,00	301 829,81
	263 140,00	301 829,81

En el epígrafe de Entidades objeto de capital riesgo, se recoge el patrimonio de Instrumentos de patrimonio invertido en entidades objeto de capital riesgo residentes en Estados miembros de la Unión Europea o en terceros países, siempre que dicho tercer país no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y haya firmado con España un convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo tiene suscritos seis compromisos de inversión inicial en fondos de Private Equity por un valor de 94.666.403,67 euros. El capital inicialmente comprometido, 336.493.546,26 euros, se incrementa en 19.931.304,55 euros como consecuencia de que parte de las distribuciones recibidas fueron tratadas como un "recallable distribution", es decir, que dicha parte de la distribución recibida podría haber sido susceptible de ser solicitada por el gestor para financiar nuevos desembolsos, lo que se conoce como reciclaje. Este capital, a su vez, se disminuye por las reducciones de compromiso que ciertos Fondos Participados han liberado a sus inversores. Al 31 de diciembre del 2020 los Fondos 3, 9, 11, 14, 19 redujeron su compromiso en 50.947.858,75 euros tras la liquidación de los mismos y el Fondo vendió las participaciones en los Fondos 2, 4, 5, 6, 7, 12, 16, 17, 18, 20, 21 y 23 por lo que redujo la totalidad del compromiso en dichos fondos. El Compromiso de Inversión Ajustado al 31 de diciembre de 2020 asciende, por tanto, a 94.666.403,67 euros.

ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo tenía suscritos seis compromisos de inversión inicial en fondos de Private Equity por un valor de 95.182.533,16 euros. El capital inicialmente comprometido, 336.643.714,55 euros, se incrementa en 20.057.913,74 euros como consecuencia de que parte de las distribuciones recibidas fueron tratadas como un *"recallable distribution"*, es decir, que dicha parte de la distribución recibida podría haber sido susceptible de ser solicitada por el gestor para financiar nuevos desembolsos, lo que se conoce como reciclaje. Este capital, a su vez, se disminuye por las reducciones de compromiso que ciertos Fondos Participados han liberado a sus inversores. Al 31 de diciembre del 2019 los Fondos 3, 9, 11, 14, 19 redujeron su compromiso en 50.947.858,75 euros tras la liquidación de los mismos y el Fondo vendió las participaciones en los Fondos 2, 4, 5, 6, 7, 12, 16, 17, 18, 20, 21 y 23 por lo que redujo la totalidad del compromiso en dichos fondos. El Compromiso de Inversión Ajustado al 31 de diciembre de 2019 ascendió, por tanto, a 95.182.533,16 euros.



ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2020:

Entidad Participada	Participación		Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Compromiso de Inversión Ajustado
	(1)	(2)				
Fondo 1	0,67%	-	10 000 000,00	1 004 353,73	(200 056,00)	10 804 297,73
Fondo 2	-	-	15 000 000,00	478 050,00	(15 478 050,00)	-
Fondo 3	-	-	12 000 000,00	-	(12 000 000,00)	-
Fondo 4	-	-	10 000 000,00	2 590 707,00	(12 590 707,00)	-
Fondo 5	-	-	15 000 000,00	-	(15 000 000,00)	-
Fondo 6	-	-	10 000 000,00	-	(10 000 000,00)	-
Fondo 7	-	-	25 000 000,00	-	(25 000 000,00)	-
Fondo 8	1,07%	0,33%	20 000 000,00	-	-	20 000 000,00
Fondo 9	-	-	3 000 000,00	-	(3 000 000,00)	-
Fondo 10	0,78%	-	35 000 000,00	118 561,00	-	35 118 561,00
Fondo 11	-	-	25 000 000,00	430 148,00	(25 430 148,00)	-
Fondo 12	-	-	33 158 373,07	1 371 579,19	(34 529 952,26)	-
Fondo 13	0,50%	-	20 000 000,00	-	(2 099 330,60)	17 900 669,40
Fondo 14	-	-	8 000 000,00	-	(8 000 000,00)	-
Fondo 15	2,02%	-	8 934 515,47	-	(488 440,84)	8 446 074,63
Fondo 16	-	-	20 000 000,00	8 798 339,16	(28 798 339,16)	-
Fondo 17	-	-	15 000 000,00	1 881 979,00	(16 881 979,00)	-
Fondo 18	-	-	15 000 000,00	2 473 512,47	(17 473 512,47)	-
Fondo 19	-	-	2 501 466,52	-	(2 501 466,52)	-
Fondo 20	-	-	7 500 000,00	372 075,00	(7 872 075,00)	-
Fondo 21	-	-	10 000 000,00	412 000,00	(10 412 000,00)	-
Fondo 22	0,21%	0,12%	2 396 800,91	-	-	2 396 800,91
Fondo 23	-	-	14 002 390,29	-	(14 002 390,29)	-
			336 493 546,26	19 931 304,55	(261 758 447,14)	94 666 403,67

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

(2) El porcentaje se refiere, en su caso, al porcentaje mantenido en los compartimentos concretos de las Entidades Participadas y que ha servido de base para el cálculo del valor teórico de las participaciones.

ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2019:

Entidad Participada	Participación		Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Compromiso de Inversión Ajustado
	(1)	(2)				
Fondo 1	0,67%	-	10 000 000,00	1 004 353,73	(200 056,00)	10 804 297,73
Fondo 2	-	-	15 000 000,00	478 050,00	(15 478 050,00)	-
Fondo 3	-	-	12 000 000,00	-	(12 000 000,00)	-
Fondo 4	-	-	10 000 000,00	2 590 707,00	(12 590 707,00)	-
Fondo 5	-	-	15 000 000,00	-	(15 000 000,00)	-
Fondo 6	-	-	10 000 000,00	-	(10 000 000,00)	-
Fondo 7	-	-	25 000 000,00	-	(25 000 000,00)	-
Fondo 8	1,07%	0,33%	20 000 000,00	-	-	20 000 000,00
Fondo 9	-	-	3 000 000,00	-	(3 000 000,00)	-
Fondo 10	0,78%	-	35 000 000,00	118 561,00	-	35 118 561,00
Fondo 11	-	-	25 000 000,00	430 148,00	(25 430 148,00)	-
Fondo 12	-	-	33 217 201,09	1 498 188,38	(34 715 389,47)	-
Fondo 13	0,50%	-	20 000 000,00	-	(2 099 330,60)	17 900 669,40
Fondo 14	-	-	8 000 000,00	-	(8 000 000,00)	-
Fondo 15	2,02%	-	8 962 204,12	-	-	8 962 204,12
Fondo 16	-	-	20 000 000,00	8 798 339,16	(28 798 339,16)	-
Fondo 17	-	-	15 000 000,00	1 881 979,00	(16 881 979,00)	-
Fondo 18	-	-	15 000 000,00	2 473 512,47	(17 473 512,47)	-
Fondo 19	-	-	2 517 710,75	-	(2 517 710,75)	-
Fondo 20	-	-	7 500 000,00	372 075,00	(7 872 075,00)	-
Fondo 21	-	-	10 000 000,00	412 000,00	(10 412 000,00)	-
Fondo 22	0,21%	0,12%	2 396 800,91	-	-	2 396 800,91
Fondo 23	-	-	14 049 797,68	-	(14 049 797,68)	-
			336 643 714,55	20 057 913,74	(261 519 095,13)	95 182 533,16

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

(2) El porcentaje se refiere, en su caso, al porcentaje mantenido en los compartimentos concretos de las Entidades Participadas y que ha servido de base para el cálculo del valor teórico de las participaciones.

El epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio - De entidades objeto de capital riesgo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge los desembolsos efectuados en los Fondos Participados, ajustados por las variaciones de valoración.

ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo durante el ejercicio 2020:

Entidad Participada	Valor razonable al 31.12.19	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.20
Fondo 1 (**)	83 735,00	-	-	(5 881,00)	77 854,00
Fondo 8	16 331,00	33 333,33	-	(27 316,33)	22 348,00
Fondo 10	157 123,00	-	950 000,00	(948 133,00)	158 990,00
Fondo 13	1 789,00	(2 577,65)	-	788,65	-
Fondo 15 (**)	38 643,81	-	(37 562,03)	(1 081,78)	-
Fondo 22	4 208,00	-	-	(260,00)	3 948,00
	301 829,81	30 755,68	912 437,97	(981 883,46)	263 140,00

(*) Fondos clasificados como De otras Entidades – Extranjeras.

(**) Fondos que se encuentran en liquidación.

Durante el ejercicio 2020, los desembolsos efectuados en los Fondos Participados ascendieron a un importe de 30.755,68 euros que se incluyen en la columna de desembolsos. En la columna de bajas se incluye el coste de las ventas de las inversiones dadas de baja como consecuencia de las distribuciones recibidas durante dicho ejercicio, que han generado plusvalías y minusvalías que se encuentran registradas en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras - Resultados por enajenaciones (netos), por un importe positivo de 977.055,06 euros (Nota 11.c).

ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo durante el ejercicio 2019:

Entidad Participada	Valor razonable al 31.12.18	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.19
Fondo 1 (**)	89 877,00	-	(705 508,00)	699 366,00	83 735,00
Fondo 2	851 736,80	-	(7 093 081,62)	6 241 344,82	-
Fondo 3	42 714,00	-	2 455 520,73	(2 498 234,73)	-
Fondo 4	161 997,00	-	(299 586,93)	137 589,93	-
Fondo 5	951 020,00	-	(2 269 547,46)	1 318 527,46	-
Fondo 6	490 974,00	-	(1 413 408,83)	922 434,83	-
Fondo 7	2 231 088,00	-	(7 398 109,26)	5 167 021,26	-
Fondo 8	15 463,00	-	(3 525 915,28)	3 526 783,28	16 331,00
Fondo 10	19 931,00	-	-	137 192,00	157 123,00
Fondo 12	3 199 871,62	-	(3 186 456,82)	(13 414,80)	-
Fondo 13	56 205,00	(12 517,49)	(1 066 237,00)	1 024 338,49	1 789,00
Fondo 14	352 507,00	-	(560 709,37)	208 202,37	-
Fondo 15 (**)	38 780,53	-	(284 501,00)	284 364,28	38 643,81
Fondo 16	14 598 745,00	-	(849 438,54)	(13 749 306,46)	-
Fondo 17	401 582,00	-	(1 513 267,79)	1 111 685,79	-
Fondo 18	1 566 644,00	118 179,00	(1 161 300,44)	(523 522,56)	-
Fondo 20	2 167 547,50	9 923,79	(633 099,11)	(1 544 372,18)	-
Fondo 21	2 255 669,00	-	(2 383 134,22)	127 465,22	-
Fondo 22	48 180,00	728,80	(7 617,57)	(37 083,23)	4 208,00
Fondo 23	727 409,92	-	(1 310 959,65)	583 549,73	-
Sociedad 24	558 046,80	-	(1 488 669,25)	930 622,45	-
	30 825 989,17	116 314,10	(34 695 027,41)	4 054 553,95	301 829,81

(*) Fondos clasificados como De otras Entidades – Extranjeras.

En la columna de bajas se incluye el coste de las ventas de las inversiones dadas de baja como consecuencia de las distribuciones recibidas durante dicho ejercicio, que han generado plusvalías y minusvalías que se encuentran registradas en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras - Resultados por enajenaciones (netos), por un importe negativo de 5.267.704,18 euros (Nota 11.c).

ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

Con fecha 21 de mayo de 2019 la Sociedad Gestora del Fondo firmó un acuerdo de venta de las participaciones en los Fondos 2, 4, 5, 6, 7, 12, 16, 17, 18, 20, 21 y 23 con dos fondos internacionales en unos porcentajes del 80,40% y de 19,60% condicionada al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas. Durante el mes de junio de 2019 se cumplieron dichas condiciones suspensivas, produciéndose el traspaso de las participaciones a los Fondos compradores en los porcentajes anteriormente expuestos. La bajada de coste por dicha venta ascendió a 22.200.887,38 euros, los beneficios obtenidos por la venta ascendieron a 20.798.588,69 euros y las pérdidas a 17.066.017,46 euros, registrados todos en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo al 31 de diciembre de 2019. El importe minorado en el epígrafe de inversiones a largo plazo del activo por la venta ascendió a 23.194.412,32 euros.

Con fecha 17 de septiembre de 2019 se produjo la venta de las acciones de la Sociedad 24, registrando una pérdida de 126.619,78 euros con respecto a la valoración de dicha participación a 31 de diciembre de 2018.

Los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recogen las variaciones del valor inicial de las inversiones financieras para reflejar el valor razonable en cumplimiento de la Norma 11ª de la Circular 11/2008, y sucesivas modificaciones. Estas variaciones de valor se deben a las plusvalías y minusvalías latentes y no materializadas de las inversiones y a las apreciaciones y depreciaciones de las inversiones realizadas en moneda extranjera.



ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
(Expresada en Euros)

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 31.12.19	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.20
Fondo 1	EUR	(6 142,00)	(5 881,00)	(12 023,00)
Fondo 8	EUR	1 787,00	(27 316,33)	(25 529,33)
Fondo 10	EUR	1 374 478,80	(948 133,00)	426 345,80
Fondo 13	EUR	(41 626,86)	788,65	(40 838,21)
Fondo 15	GBP	1 081,78	(1 081,78)	-
Fondo 22	EUR	(3 500,58)	(260,00)	(3 760,58)
		1 326 078,14	(981 883,46)	344 194,68

De los ajustes de valoración del Patrimonio Neto reconocidos durante el ejercicio 2020 20.703,59 euros corresponden a apreciaciones por divisa de los Fondos denominados en moneda extranjera.



ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
(Expresada en Euros)

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 31.12.18	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.19
Fondo 1	EUR	(705 508,00)	699 366,00	(6 142,00)
Fondo 2	EUR	(6 241 344,82)	6 241 344,82	-
Fondo 3	EUR	2 498 234,73	(2 498 234,73)	-
Fondo 4	EUR	(136 243,93)	136 243,93	-
Fondo 5	EUR	(1 318 527,46)	1 318 527,46	-
Fondo 6	EUR	(922 434,83)	922 434,83	-
Fondo 7	EUR	(5 167 021,26)	5 167 021,26	-
Fondo 8	EUR	(3 524 996,28)	3 526 783,28	1 787,00
Fondo 10	EUR	1 237 286,80	137 192,00	1 374 478,80
Fondo 11	EUR	(642 789,13)	642 789,13	-
Fondo 12	USD	13 414,79	(13 414,79)	-
Fondo 13	EUR	(1 065 965,34)	1 024 338,48	(41 626,86)
Fondo 14	EUR	(208 202,37)	208 202,37	-
Fondo 15	GBP	(283 282,50)	284 364,28	1 081,78
Fondo 16	EUR	13 749 306,46	(13 749 306,46)	-
Fondo 17	EUR	(1 111 685,79)	1 111 685,79	-
Fondo 18	EUR	522 176,56	(522 176,56)	-
Fondo 20	EUR	1 544 372,18	(1 544 372,18)	-
Fondo 21	EUR	(127 465,22)	127 465,22	-
Fondo 22	EUR	33 582,65	(37 083,23)	(3 500,58)
Fondo 23	GBP	(583 549,74)	583 549,74	-
Sociedad 24	EUR	(287 833,31)	287 833,31	-
		(2 728 475,81)	4 054 553,95	1 326 078,14

De los ajustes de valoración del Patrimonio Neto reconocidos durante el ejercicio 2019 25.231,51 euros correspondían a apreciaciones por divisa de los Fondos denominados en moneda extranjera.

ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

A continuación, se detallan los auditores de cada uno de los Fondos Participados, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Entidad Participada	Auditores 2020	Auditores 2019
Fondo 1	N/A	N/A
Fondo 2	N/A	N/A
Fondo 3	N/A	N/A
Fondo 4	N/A	N/A
Fondo 5	N/A	N/A
Fondo 6	N/A	N/A
Fondo 7	N/A	N/A
Fondo 8	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 9	N/A	N/A
Fondo 10	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 11	N/A	N/A
Fondo 12	N/A	N/A
Fondo 13	N/A	Deloitte LLP
Fondo 14	N/A	N/A
Fondo 15	N/A	N/A
Fondo 16	N/A	N/A
Fondo 17	N/A	N/A
Fondo 18	N/A	N/A
Fondo 19	N/A	N/A
Fondo 20	N/A	N/A
Fondo 21	N/A	N/A
Fondo 22	KPMG Channel Island Limited	KPMG Channel Island Limited
Fondo 23	N/A	N/A

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Tesorería	2 376 086,52	6 980 814,45
	2 376 086,52	6 980 814,45

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo del epígrafe de Tesorería corresponde al importe que el Fondo mantiene en cuatro cuentas corrientes bancarias, en ambos ejercicios remuneradas a un tipo de interés de mercado.

ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

Según el Folleto del Fondo, éste prevé mantener un porcentaje máximo de efectivo en Tesorería del 15% sobre el Patrimonio Total Comprometido. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 este porcentaje es del 0,78% y del 2,29%, respectivamente, sobre el Patrimonio Total Comprometido.

Los intereses devengados en los ejercicios 2020 y 2019 por las citadas cuentas corrientes han ascendido a un importe de 0,01 euros y de 9.847,60 euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe de Ingresos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 11.a).

8. Deudores

El desglose del epígrafe de Deudores al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Deudores	-	47 151,55
Administraciones Públicas deudoras (Nota 14)	<u>29 359,65</u>	<u>191 479,49</u>
	<u>29 359,65</u>	<u>238 631,04</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capítulo de Administraciones Públicas deudoras recoge, principalmente, el importe de los pagos a cuenta del Impuesto sobre beneficios realizados por el Fondo a lo largo de los ejercicios 2020 y 2019.

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo del epígrafe de Deudores correspondía, principalmente, al importe pendiente de pago por parte de la Sociedad Gestora en concepto de devoluciones de comisión de gestión por regularizaciones realizadas al cierre del ejercicio, tras recibir información adicional de los Fondos subyacentes sobre el Patrimonio Gestionado por los mismos.

9. Acreedores y cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Acreedores por prestación de servicios	<u>3 516,25</u>	<u>14 140,17</u>
	<u>3 516,25</u>	<u>14 140,17</u>

ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capítulo de Acreedores por prestación de servicios recoge, principalmente, los honorarios de auditoría, los gastos de gestión y los honorarios de asesores legales pendientes de pago al cierre de cada uno de los ejercicios.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

10. Fondos reembolsables

El desglose y el movimiento del epígrafe de Fondos reembolsables al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El Fondo cuenta con un Patrimonio Total Comprometido que está representado por la suma de los compromisos de inversión de todos los Partícipes del Fondo. El Patrimonio Total Comprometido del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a un importe de 305.000.000,00 euros en ambos ejercicios, de los cuales un importe de 2.855.163,52 euros, en ambos ejercicios, corresponde a los compromisos de inversión que el equipo de la Sociedad Gestora y los socios fundadores tienen de forma directa e indirecta al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Desde la constitución del Fondo hasta el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Gestora ha requerido de los partícipes del Fondo la suscripción y desembolso correspondiente a, aproximadamente, el 70% de sus respectivos compromisos de inversión.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 se han reembolsado participaciones a los Partícipes del Fondo por un importe de 4.799.999,94 euros y de 22.499.999,94 euros respectivamente, lo que supone un importe reembolsado del 1,57% y del 7,38%, respectivamente, del Patrimonio Total Comprometido y del 2,25% y del 10,54%, respectivamente, del Patrimonio desembolsado por los inversores.



ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

Las fechas e importes de estos reembolsos han sido las siguientes:

Fecha de reembolso

Ejercicio 2020	4 799 999,94
Ejercicio 2019	22 499 999,94
Total	27 299 999,88

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de Partícipes asciende a 1.381.220,28 euros y a 12.245.674,80 euros, respectivamente.

Con fecha 27 de marzo de 2020 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo ha aprobado el reparto de los importes registrados en Resultados de ejercicios anteriores al epígrafe de Partícipes del balance del Fondo.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora con fecha 27 de marzo de 2020 acordó traspasar el importe de la Prima de Emisión y de las Reservas a Partícipes. El epígrafe de Prima de emisión recogía la Prima de Actualización Financiera que correspondía al coste financiero que tuvieron que abonar los partícipes del Fondo que formalizaron sus Compromisos de Inversión en un cierre del Fondo distinto al Inicial. El epígrafe de Reservas recogía el ajuste por primera aplicación de la nueva normativa contable, que se realizó el 1 de enero de 2008, correspondiendo a los Gastos de establecimiento que el Fondo tenía activados.

Con fecha 18 de diciembre de 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo aprobó el reparto de los importes registrados en Resultados de ejercicios anteriores al epígrafe de Partícipes del balance del Fondo.

El Patrimonio del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 está constituido por 768.857,3223 y por 2.132.493,6689 participaciones nominativas, respectivamente, de iguales características, las cuales se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

El Fondo cumple al 31 de diciembre de 2020 y 2019 con los requerimientos normativos de Patrimonio mínimo comprometido, recogidos en el artículo 31 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras.



ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

11. Resultados financieros

El desglose de los epígrafes de Resultados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

a) Ingresos financieros

El desglose del epígrafe de Ingresos financieros durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		
Participaciones en instrumentos de patrimonio	-	9 330,42
Intereses de cuenta corriente (Nota 7)	0,01	9 847,60
Otros intereses	<u>0,50</u>	<u>20 643,39</u>
	<u>0,51</u>	<u>39 821,41</u>

El epígrafe de Intereses, dividendos y rendimientos asimilados - Participaciones en instrumentos de patrimonio, recoge los ingresos percibidos por el Fondo en concepto de dividendos. El desglose de este epígrafe durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Fondo 11	-	9 330,42
	<u>-</u>	<u>9 330,42</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el epígrafe de Otros intereses corresponde, principalmente, a los ingresos por intereses generados por la inversión en los Fondos subyacentes.

ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

b) Gastos financieros

El desglose del epígrafe de Ingresos financieros durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Intereses y cargas asimiladas		
Intereses de descubierto en línea de crédito	-	22 406,94
	<u>-</u>	<u>22 406,94</u>

c) Resultados por enajenaciones (netos)

El desglose de este epígrafe durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Inversiones financieras disponibles para la venta		
Beneficios	977 055,06	20 534 256,96
Pérdidas	-	(25 801 961,14)
	<u>977 055,06</u>	<u>(5 267 704,18)</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los beneficios y pérdidas recogen la diferencia entre los importes distribuidos por las Entidades Participadas y los costes asociados a dichas distribuciones (Nota 6).

12. Otros resultados de explotación - Comisiones satisfechas

El desglose de este epígrafe de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Comisión de gestión	-	106 647,07
	<u>-</u>	<u>106 647,07</u>

ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2020 no hay saldo registrado por comisión de gestión ya que, de acuerdo con el Folleto del Fondo, el cálculo de la misma es el siguiente: el cero cincuenta por ciento sobre un importe equivalente a las cantidades comprometidas por el Fondo en las Entidades Participadas menos el coste de adquisición de las inversiones de las Entidades Participadas en empresas participadas que hubieran sido desinvertidas por las mismas y distribuidas posteriormente a los partícipes del Fondo. Al ser superior los costes de adquisición de las inversiones a las cantidades comprometidas por el Fondo en Entidades Participadas el importe es inferior a cero.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el epígrafe de Comisión de gestión recoge la comisión que el Fondo paga a la Sociedad Gestora. Durante los ejercicios 2020 y 2019, la comisión de gestión ha sido la siguiente:

	<u>Año 0 - 1</u>	<u>Año 2 - 5</u>	<u>Año 6 - 10</u>	<u>Año 10 +</u>
Patrimonio Total Comprometido	1,00%	1,00%	-	-
Comisión de gestión sobre el PTC en Entidades Participadas, minorado por el coste de adquisición de las desinversiones realizadas en las mismas	-	-	0,75%	0,50%

13. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de Otros gastos de explotación de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Servicios profesionales de asesoría legal	5 816,91	488 659,12
Servicios profesionales de auditoría	5 929,00	5 929,00
Primas de seguros	260,15	1 028,27
Servicios de administración	3 890,27	39 571,53
Servicios bancarios y similares	4 231,86	3 435,96
Otros servicios	17 121,11	24 432,26
	<u>37 249,30</u>	<u>563 056,14</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el importe recogido en el epígrafe de Servicios profesionales de asesoría legal corresponde, principalmente, a los gastos por asesoría legal asociados a la liquidación del fondo (Nota 6).

Al 31 de diciembre de 2019, el importe recogía en el epígrafe de Servicios profesionales de asesoría legal corresponde, principalmente, a los gastos por asesoría legal asociados a la venta de cartera (Nota 6).

ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el importe recogido en el epígrafe de Otros servicios corresponde, principalmente, a los gastos de la Junta Anual de Partícipes, por un importe de 186,54 euros y de 3.177,29 euros, respectivamente, a gastos de dietas y otros gastos relacionados con el Comité de Supervisión, por un importe de 15.816,00 euros y de 11.142,00 euros, respectivamente.

14. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

El desglose del epígrafe de Deudores - Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Administración Pública deudora por retenciones y pagos a cuenta (Nota 8)		
Ejercicios anteriores	1 871,34	189 608,15
Ejercicio en curso	<u>27 488,31</u>	<u>1 871,34</u>
	<u>29 359,65</u>	<u>191 479,49</u>

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Fondo, podrían existir para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cualificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora y de sus asesores fiscales, la probabilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
(Expresada en Euros)

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2020 y 2019 con la base imponible del Impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Resultado contable antes de impuestos	939 681,29	(5 848 347,97)
Intereses de demora por pagos fraccionados	-	-
Diferencias permanentes - Minusvalías del ejercicio	-	25 801 961,14
Diferencias permanentes - Exención del 99% por régimen especial de las Entidades de Capital Riesgo	<u>(967 284,51)</u>	<u>(20 290 568,49)</u>
Resultado contable ajustado	<u>(27 603,22)</u>	<u>(336 955,32)</u>
Diferencias temporales - Reversión de provisiones	-	-
Base imponible previa	<u>(27 603,22)</u>	<u>(336 955,32)</u>
Compensación de bases imponibles negativas	-	-
Base imponible del ejercicio	<u>(27 603,22)</u>	<u>(336 955,32)</u>
Cuota íntegra	-	-
Retenciones y pagos a cuenta (Nota 8)	-	-
Cuota a pagar (devolver)	<u>-</u>	<u>-</u>



ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

Durante el ejercicio 2020 y 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sus posteriores modificaciones en las que se establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de éstas siempre que el importe sea igual o inferior a un millón de euros. Adicionalmente como consecuencia de dichas modificaciones, se elimina la posibilidad de aplazamiento o fraccionamiento de las obligaciones tributarias que deba cumplir el sujeto pasivo en relación con los pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo tiene pendientes de compensación Bases Imponibles Negativas de ejercicios anteriores según el siguiente desglose:

Ejercicio 2010	4 928 414,36
Ejercicio 2011	3 706 070,63
Ejercicio 2013	3 279 198,57
Ejercicio 2014	9 917 029,95
Ejercicio 2016	4 000 971,83
Ejercicio 2019	336 955,32
Ejercicio 2020	27 603,22
	26 196 243,88

De acuerdo con la norma, los activos por impuesto diferido sólo se reconocerán en la medida en que resulte probable que la institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Debido a las características del Fondo, que dificulta establecer con fiabilidad un plan de negocio a largo plazo, la Sociedad Gestora no ha registrado, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ningún importe en relación con el crédito fiscal que surgiría de dichas de Bases Imponibles Negativas.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación en los últimos cuatro ejercicios.



ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

15. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha remunerado a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen créditos o anticipos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, al 31 de diciembre de 2020, se detallan a continuación:

D. Claudio Aguirre Pemán	Presidente
D. José Luis Molina Domínguez	Consejero
D. Miguel Zurita Goñi	Consejero
Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado por D. Antonio Malpica Muñoz)	Secretario - Consejero
Dña. María Sanz Iribarren	Vicesecretaria - Consejera

16. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

17. Honorarios de auditores de cuentas

El importe de los honorarios devengados a favor de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019 del Fondo han ascendido a un importe de 5 miles de euros en ambos ejercicios, sin incluir IVA, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios en los ejercicios 2020 y 2019. El Fondo no ha pagado honorarios a otras entidades bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante los ejercicios 2020 y 2019.



ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Euros)

18. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 15 de febrero de 2021 la Sociedad Gestora ha efectuado una distribución a los partícipes del Fondo por un total de 1,4 millones de euros mediante recompra de participaciones, lo que representa un 0,5% del total de Compromisos de Inversión y un 0,7% de las cantidades aportadas por los partícipes del Fondo.

No se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

De acuerdo con el artículo 67 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, los Administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U., Sociedad Gestora de Altamar Buyout Europa, F.C.R., presentan el siguiente informe de gestión, que recoge la evolución del Fondo durante el ejercicio 2020.

Desarrollo del negocio del Fondo durante el ejercicio 2020

El Fondo no ha efectuado a lo largo del ejercicio nuevos compromisos de inversión en Entidades Participadas, ya que su Periodo de Inversión finalizó en el ejercicio 2010. Los compromisos de inversión suscritos por el Fondo al 31 de diciembre de 2019 ascienden a 94,7 millones de euros teniendo en cuenta que el 74% de las entidades participadas han sido vendidas o liquidadas a fecha del presente informe.

En términos de las cuantías desembolsadas, cabe destacar que durante el ejercicio 2020, el Fondo ha efectuado desembolsos adicionales en las Entidades Participadas por un total de 31 mil euros (excluyendo intereses), por lo que al 31 de diciembre de 2020, el total desembolsado asciende a 331,5 millones de euros (excluyendo intereses), lo que representa aproximadamente un 96% respecto a los compromisos de inversión suscritos en dichas Entidades Participadas (incluyendo los "compromisos reinstated"). Dichos desembolsos acumulados corresponden a un total de 433 inversiones efectuadas por las Entidades Participadas. Asimismo, es importante resaltar que los desembolsos acumulados efectuados por el Fondo en las Entidades Participadas han sido financiados principalmente por las cantidades aportadas por los partícipes del Fondo, procedentes de las suscripciones efectuadas correspondientes al 70% del total de sus respectivos Compromisos de Inversión, así como por las distribuciones recibidas por el Fondo por parte de las Entidades Participadas, que al 31 de diciembre de 2020 ascendían a 527 millones de euros. Cabe destacar que no se ha efectuado ninguna solicitud de desembolso durante el ejercicio 2020.

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad Gestora ha efectuado una distribución a los partícipes del Fondo por un total de 4,8 millones de euros mediante recompra de participaciones, lo que representa un 1,6% del total de Compromisos de Inversión y un 2,2% de las cantidades aportadas por los partícipes del Fondo.

Cabe destacar que la Sociedad Gestora ha certificado a los partícipes del Fondo reducciones de sus compromisos por un total acumulado del 25% (lo que representa un total de €76,25 millones). Por tanto, a fecha actual, los partícipes cuentan con un Compromiso pendiente que asciende a un máximo de un 5% del Compromiso de Inversión Inicial.

ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

Informe sobre las actividades en I+D

Durante el ejercicio 2020 el Fondo no ha realizado actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Cumplimiento de coeficientes

En cuanto a los coeficientes marcados por la legislación específica para los fondos de capital-riesgo, a 31 de diciembre de 2020 el Fondo no cumple con el coeficiente de concentración y ello se debe a que se encuentra en periodo de liquidación.

Acciones propias

Durante el ejercicio 2020, el Fondo no ha adquirido ni posee participaciones propias.

Informe sobre la actividad medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas Anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Gestión del riesgo

En la Nota 5 de la Memoria, que forma parte de las cuentas anuales, se hace un análisis detallado de la situación al cierre y de la gestión realizada durante el ejercicio 2020 de los diferentes tipos de riesgos del Fondo.



ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Con fecha 15 de febrero de 2021 la Sociedad Gestora ha efectuado una distribución a los partícipes del Fondo por un total de 1,4 millones de euros mediante recompra de participaciones, lo que representa un 0,5% del total de Compromisos de Inversión y un 0,7% de las cantidades aportadas por los partícipes del Fondo.



ALTAMAR BUYOUT EUROPA, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

El Consejo de Administración de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. en fecha 29 de marzo de 2021, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 de Altamar Buyout Europa, F.C.R. (En liquidación).



D. Claudio Aguirre Peman
Presidente y Consejero Delegado



D. Jesus Luis Molina Domínguez
Consejero Delegado



D. Miguel Zubla González
Consejero



Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado
por D. Antonio Malpica Muñoz)
Consejero - Secretario



Dña. María P. Sanz Iribarren
Consejera, Vicesecretaria

DILIGENCIA que expido yo, la Vicesecretaria, Consejera del Consejo de Administración, para hacer constar que yo firmo en cada una de las hojas de las presentes cuentas anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, a efectos de su identificación.



Dña. María P. Sanz Iribarren

De lo que doy fe a los efectos oportunos en Madrid, a 29 de marzo de 2021.